



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 6978/2020- Prórroga de la Cátedra Clínica Médica II UHMI N°5 del HTCA

VISTO:

Las presentes actuaciones en la cual se eleva la nómina de personal docente interino de la Cátedra Clínica Médica II UHMI N°5 del Hospital Transito Cáceres de Allende, para su renovación;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra Clínica Médica II UHMI N°5 del Hospital Transito Cáceres de Allende, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01- 04- 2020 al 30- 09- 2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------|
| • Leg.47.695- Brnich, Nora | Profesor Asistente (DS) |
| • Leg.30.470- Oreste Chiesa Marcelo | Profesor Asistente (DS) |
| • Leg.53.817- Bazán de la Vega Carlos | Profesor Asistente (DS) |
| • Leg.52.550- Manzone Gustavo E. | Profesor Asistente (DS) |
| • Leg.41.256- Storaccio Eduardo L. | Profesor Asistente (DS) |

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

